REF: Concurso de Inspectores de Psicología Social

y Pedagogía Comunitaria

A las Secretarías de Asuntos Docentes:

En relación al **llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y oposición para la cobertura en carácter titular, de los cargos vacantes de inspectores de Enseñanza de la Dirección de Inspección General para la supervisión de la modalidad de Psicología Comunitaria y  Pedagogía Social, se informa que:**

         Se debe tomar en cuenta que los antecedentes valorables en el marco de la inscripción al presente concurso serán los que los aspirantes acrediten al **31/12/2016.**

          Se recuerda la vigencia del artículo 2 de la RES 1770/15 que expresa: “Determinar que en virtud de la concreción de los lineamientos de la política educativa, las vacantes ofrecidas nominalmente podrán sufrir variaciones.

DIRECCIÓN DE TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN

La Plata, 07 de diciembre de 2017